



## CUARTA SESIÓN ORDINARIA 2019 DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE DESARROLLO Y FORMACIÓN SOCIAL DEL ESTADO DE CAMPECHE

En la ciudad de San Francisco de Campeche, siendo las 11:00 horas del día 28 de enero del año dos mil veinte, reunidos en la Tele aula del Instituto de Desarrollo y Formación Social, ubicado en la calle 10 número 219, del barrio de Guadalupe, C.P. 24010; comparecen para la Cuarta Sesión Ordinaria 2019 del “Comité de Control y Desempeño Institucional” (COCODI), de Conformidad a lo dispuesto en los Artículos 44, 48, 56 y 57 del Acuerdo que tiene por objeto emitir las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche, publicado el día 20 de octubre de 2017 (ACUERDO); los CC. Lic. Gibrán Burad Abud, Director General del Instituto de Desarrollo y Formación Social; C.P. Rogelio Julián Blanco Tamay, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de Desarrollo y Formación Social; Arq. Fernando José Ortiz Piñera, Secretario Técnico de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, quien fungirá como el Representante del ente coordinador del INDEFOS; Licda. Itzcel Che Medina, Responsable de la Unidad Jurídica e Ing. Salatiel Martínez Camacho, Subdirector de Programas Comunitarios, ambos de este Instituto, integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional (COCODI); y como invitados especiales el Lic. Manuel Enrique Moreno Fernández, Coordinador de Control Interno del Comité; C.P. Gerardo Patricio Reyes Oropeza, Enlace de Control Interno Institucional e Ing. Ramiro Medina Suárez, Enlace de Administración de Riesgos; que se desarrolló conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Presentación y Aprobación en su caso, del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
- IV. Presentación y aprobación del calendario de sesiones 2020.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.
- VII. Clausura de la sesión.



## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

### I.- Declaración del quórum legal e inicio de la sesión.

Preside la reunión el Lic. Gibrán Burad Abud, Director General del Instituto de Desarrollo y Formación Social, y Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, con fundamento en el Artículo 50 del ACUERDO; mismo que realiza el pase de lista y que firman quienes asisten (ANEXO 1), declarando que existe el quórum legal de conformidad con el Artículo 64 del propio ACUERDO, para proceder con el inicio de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019, del COCODI.

### II.- Aprobación del orden del Día.

Acto seguido, el Lic. Gibran Burad Abud, Presidente del COCODI, sometió el Orden del Día propuesto a consideración de los integrantes del Comité, para ser aprobado o modificado en su caso.

Como resultado de la votación, el Orden del Día fue aprobado sin modificaciones, por unanimidad de votos de los integrantes del COCODI.

### III.- Presentación y Aprobación en su caso, del Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.

El Lic. Gibran Burad Abud, Presidente del COCODI, pidió al C.P. Rogelio Julián Blanco Tamay, vocal Ejecutivo de la COCODI, presentar al Comité el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos correspondiente al Cuarto Trimestre octubre-diciembre 2019; con fundamento en los Artículos 28 y 39 del Acuerdo.

En atención a lo anterior, el CP. Rogelio Julián Blanco Tamay, procedió a hacer la presentación de los mencionados reportes en los formatos correspondientes, haciendo referencia a los porcentajes de avance en la implementación de las acciones de mejora y las acciones de control respectivamente.

Una vez presentada la información antes mencionada, el Lic. Gibran Burad Abud sometió dichos reportes a la aprobación de los integrantes del Comité.

El Reporte de Avance Trimestral del PTCI y PTAR, fueron aprobados por unanimidad de votos y validados con las firmas correspondientes.

IV.- Presentación y aprobación del calendario de sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional para el ejercicio 2020. El Lic. Gibran Jorge Burad Abud, propone



a los integrantes del Comité el calendario de sesiones para el ejercicio 2020 como a continuación se detalla:

Primera Sesión Ordinaria: 24 de abril de 2020  
Segunda Sesión Ordinaria: 24 de julio de 2020  
Tercera Sesión Ordinaria: 22 de octubre de 2020  
Cuarta Sesión Ordinaria: 22 de enero de 2021

#### **V.-Asuntos Generales.**

1. El C.P. Rogelio Julián Blanco Tamay propuso como acuerdo el que se establezca dentro del Programa de Trabajo de Control Interno la realización de un inventario físico de bienes muebles que permita realizar la conciliación contra registros contables para los ejercicios anteriores a 2015. El Lic. Manuel Enrique Moreno Fernández señaló que ya se han iniciado las acciones en este sentido y se acordó trabajar en conjunto con el Órgano Interno de Control para la ejecución de los trabajos.

2. Igualmente, el C.P. Rogelio Julián Blanco Tamay propuso se establezca como política el adjuntar a la documentación comprobatoria por adquisiciones de combustible, incluso aquella efectuada con recursos del Fondo Revolvente, los datos de identificación del vehículo y la comisión origen del gasto que permitan su correcta identificación y registro contable. Al respecto el Lic. Manuel Enrique Moreno Fernández indico que ya se está realizando ese procedimiento quedando únicamente pendiente la formalización de la política mediante el documento correspondiente.

#### **VI.- Revisión y ratificación de acuerdos adoptados en la reunión.**

Una vez concluidas las presentaciones del Reporte de Avance Trimestral del PTCI y del PTAR, los integrantes del COCODI, establecen por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO. - Se dan por aprobados los Informes de Avances Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondientes al periodo octubre-diciembre del ejercicio 2019.

SEGUNDO. - Se acuerda incluir en el Programa de Trabajo de Control Interno 2020 como actividades de mejora la realización del inventario físico de bienes muebles y la formalización de la política de identificación de vehículos y comisiones para el caso de las adquisiciones de combustible adicionales a la dotación mensual ordinaria.

4



## VII.- Clausura de la Sesión

No habiendo otro asunto que tratar, se procedió a clausurar a las 12:50 Hrs. la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019 del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI) del Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche (INDEFOS).

### CIERRE DEL ACTA

Posteriormente se procedió a redactar e imprimir la presenta acta de la sesión. Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional, firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, siendo el día 28 de enero del 2020.

---

Lic. Gibrán Burad Abud  
Presidente del Comité Control Interno y  
Desempeño Institucional

---

C. P. Rogelio Julián Blanco Tamay  
Vocal Ejecutivo



Arq. Fernando José Ortiz Piñera  
Vocal A

Licda. Itzel Che Medina  
Vocal B

Ing. Salatiel Martínez Camacho  
Vocal C

Lic. Manuel Enrique Moreno Fernández,  
Coordinador de Control Interno del Comité

C.P. Gerardo Patrio Reyes Oropeza,  
Enlace de Control Interno Institucional

Ing. Ramiro Medina Suárez,  
Enlace de Administración de Riesgos.

La presente hoja de firmas forma parte del Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del año 2019 del Comité de Control Interno y Desempeño Institucional del Instituto de Desarrollo y Formación Social, con fecha del 25 de octubre del mismo año.